

RAZÓN: El presente documento es, fiel copia de la original, el cual reposa en los archivos de esta Delegación Provincial Electoral 

Santo Domingo 26 ENE 2024

FIRMA:   
Delegación Provincial Electoral  
SANTO DOMINGO DE LOS TSAHILAS



# CONSTRUIR

MOVIMIENTO POLÍTICO PROVINCIAL

LISTA 1

## PLAN DE TRABAJO GOBIERNOS PARROQUIALES 2023 – 2027

 **GAD PARROQUIAL "VALLE HERMOSO"**  
**RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**  
**26 ENE 2024**  
**SECRETARÍA**  
N° 512 Hora: 16:00  
Recibido por: .....

### CANDIDATOS:

PRINCIPALES	ALTERNOS
Rosa Esthela Cuasés Sánchez	David Ismael Chasqui Olivares
Luis Alfredo Fariás Macías	Katherine Narváez Alcivar
Marjorie Lilian Suárez Zamora	Alex Adrián Fariás Vega
Marlon Fabricio Alvares Villegas	Odalys Anabel Sarango García
Ana Lucía Quintanilla García	Wilson Hernán Congacha Silva

DIGNIDAD: **VOCALES GOBIERNO PARROQUIAL RURAL VALLE HERMOSO**



## 1. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

### 1.1. Localización

El cantón Santo Domingo, se encuentra comercialmente en el centro del país, limita con las provincias, al norte con la Provincia de Pichincha: Puerto Quito, San Miguel de Los Bancos. Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas: La Concordia, al sur con la Provincia de Los Ríos: Valencia y Buena Fe, al este con la Provincia de Pichincha: DM Quito; Mejía. Provincia de Cotopaxi: Sigchos y al oeste con la Provincia de Manabí: El Carmen, se encuentra articulado con los principales centros urbanos del país (Quito y Guayaquil) y los puertos de exportación que facilita el comercio.

Su altitud media es de 600 msnm y tiene una temperatura promedio de 22°C. tiene una superficie urbana de 7.919,75 ha, se encuentra a 120 km de la costa más cercana.

La provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas se organiza en dos cantones, siete parroquias urbanas y diez parroquias rurales.

CANTÓN	PARROQUIAS URBANAS	PARROQUIAS RURALES
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	Santo Domingo de los Tsáchilas	Alluriquín
	Chigüilpe	Luz de América
	Río Verde	Puerto Limón
	Bombell	San Jacinto del Búa
	Zaracay	Santa María del Toachi
	Abraham Calazacón	Valle Hermoso
	Río Toachi	El Esfuerzo
LA CONCORDIA	Área Urbana - Periferia (incluye Flor del Valle)	La Villegas
		Monterrey
		Plan Piloto

Fuente: PDDOT GAD Provincial SDT

## 1.2. Parroquia Valle Hermoso

La Parroquia de Valle Hermoso, pertenece al Cantón Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, fue elevada a categoría de parroquia el 9 de julio del 2000. Registro Oficial No. 132, agosto 01 de año 2000 (Registro Oficial, 1984).

Tiene una superficie aproximada de 309,78 Km<sup>2</sup> (30.977,60Ha), está ubicada a una altitud de 260 msnm. En el extremo noroccidente del Cantón Santo Domingo de los Tsáchilas a 30 Km de la cabecera cantonal.

## 1.3. División Política y población Gobierno Parroquia Valle Hermoso

La provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas está conformada por dos cantones Santo Domingo y La Concordia. Santo Domingo está conformado por siete parroquias urbanas, siete parroquias rurales y siete comunas Tsáchilas. El cantón La Concordia está conformado por una parroquia urbana y 3 parroquias rurales.

POBLACIÓN DE SANTO DOMINGO POR SECTOR					
POBLACIÓN POR PARROQUIA					
ÁREA	HOMBRE	%	MUJER	%	TOTAL
Valle Hermoso	4466	52	3929	48	9335

Los límites de la parroquia son:

- **Norte:** Cantón Puerto Quito provincia Pichincha
- **Sur:** Parroquia Santo Domingo de los Colorados
- **Este:** Cantón Los Bancos, provincia Pichincha
- **Oeste:** Cantón La Concordia provincia de Esmeraldas y parroquia San Jacinto del Búa.



Cabecera Parroquial	Recintos
Valle Hermoso	Cristóbal Colón
	San Vicente
	Marianitas
	La Asunción
	Blanquito
	Chigüilpe
	La Primavera
	Pambilandia
	La Bocana
	El Cristal
	Cuatro de febrero
	Auténticos Campesinos
	El Descanso
	Bella Esperanza
	Recinto 9 de octubre
	Mirador de la Selva
El Recreo (Río de Oro)	
El Sábalo	
Nuevo Amanecer	
Unión Ganadera	



#### 1.4. Medio Ambiente

Valle Hermoso podría desarrollar un importante potencial en actividades forestales comerciales y de protección.

El tipo de explotación forestal actual no es sostenible, no aplica prácticas de reforestación. El cambio de estas prácticas por una actividad sostenible y tecnificada, generaría un alto recurso tanto maderero cuanto de recuperación del ambiente y paisaje.

La actividad forestal se limita a pequeñas plantaciones de boya, caucho, las iniciativas de recuperación hídrica con caña guadúa, los cultivos silvopastoriles con presencia de laurel.

Si bien la parroquia presenta una cobertura importante con bosque intervenido y natural, también lo es la tasa de deforestación. Existe una intensa pérdida de bosque nativo o graves intervenciones de la frontera agrícola, así como la deforestación para la creación de zonas pastizales.

Actualmente el aprovechamiento forestal en la provincia tiene como finalidad la comercialización de la madera, la mayoría de los casos a través de intermediarios y a precios que perjudican a los verdaderos dueños del bosque. La provincia tiene un alto potencial para plantaciones forestales exitosas, por su diversidad de especies forestales, siempre y cuando se lo realice técnicamente."

En la actualidad la comunidad de la Parroquia ha manifestado su interés por conseguir apoyo técnico en temas ambientales viendo la imperante necesidad de buscar cambios drásticos en el uso y manejo de sus recursos.



## 1.5. Producción y Empleo

Valle Hermoso, sustenta su economía en las actividades agropecuarias, especialmente en el cultivo de plátano, cacao, café yuca para el comercio interno y externo. Se producen, además, variedad importante de frutas tropicales como: papaya, maracuyá, piña, naranja entre otras. Es alta la participación del rubro de ganadería bovina de carne y de doble propósito (leche y carne).

Valle Hermoso tiene potencial para el desarrollo de actividades forestales de carácter productivo y de protección, por las condiciones climáticas, la arabilidad de los suelos, su accesibilidad y las industrias montadas en la parroquia. La actividad forestal se limita a pequeñas plantaciones de boyá, caucho, las iniciativas de recuperación hídrica con caña guadúa, los cultivos silvopastoriles con presencia de laurel.

Las cadenas productivas en la parroquia rural de Valle Hermoso son sistemas constituidos por actores interrelacionados y por una sucesión de operaciones de producción, transformación y comercialización de la variedad de productos de la parroquia. En esta cadena productiva, intervienen varios actores que desarrollan actividades y relaciones entre ellos para llevar un producto hasta los consumidores.

La parroquia rural de Valle Hermoso se caracteriza por su encanto natural, cuyos elementos primordiales son el verdor de su vegetación, La presencia de ríos que componen una sinfonía con el trinar de sus aves.

Su nombre responde precisamente al bello entorno natural que rodea el panorama de la parroquia sumando su exuberante vegetación, la generosidad de sus tierras y a la generosidad de su gente.

Todo esto ha contribuido para que Valle Hermoso se convierta en uno de los principales atractivos turísticos de la Provincia Tsáchilas.



## 1.6. Equidad e Inclusión Social

La pobreza es una situación social y económica caracterizada por una carencia marcada en la satisfacción de las necesidades básicas. Las circunstancias para especificar la calidad de vida y determinar a si un grupo en particular se cataloga como empobrecido suelen ser el acceso a recursos como la educación, la vivienda, el agua potable, la asistencia médica, etc.; asimismo, suelen considerarse como importantes para efectuar esta clasificación las circunstancias laborales y el nivel de ingresos.

La PEA (población económicamente activa) en Valle Hermoso se presenta en un 84% para la población masculina, mientras que un 15.2% en la femenina, mostrando una inserción escasa de la mujer, ya que las actividades que predominan en la parroquia son de carácter agrícola y ganadero y requieren mano de obra masculina.

A pesar de existir un importante número de escuelas, este servicio es deficitario, pues la mayoría son escuelas unidocentes y apenas dos podrían considerarse como escuelas completas. A esto se suma el hecho de que varias de estas escuelas están disminuyendo en su cantidad de alumnos, debido a que los padres de familia que están en condiciones envían a sus hijos a escuelas grandes fuera de la parroquia o a la cabecera parroquial, buscando una mejor calidad en el servicio.

La búsqueda en el bienestar y equidad social se empieza por el rescate de valores y el empoderamiento del mismo el cual permitirá redistribuir la riqueza, desarrollar las capacidades y sus potencialidades y de esta manera garantizar por derecho de cada uno del colectivo humano el acceso a los servicios básicos como salud, educación y alimentación.

En lo que respecta a la migración tiene su importancia, pues al carecer de un bagaje socio-cultural compartido por sus habitantes, la urbe carece de identidad local, y más bien prevalecen las conductas y actitudes típicas de los migrantes.

Otro aspecto relacionado con lo anterior, lo constituye el choque cultural que se produce al convivir en un mismo espacio el migrante proveniente de la costa con



el de la sierra. Se trata de dos culturas, dos estilos de vida, dos tipos humanos que responden a distintas realidades socio-económicas, sistemas de valores y modos de vida.

Las instituciones de integración social en la región, las constituyen: la familia, los barrios y las comunidades. Las dos últimas son formas nucleantes de la vida económica, social y política.

### **1.7. Seguridad Ciudadana**

En la Parroquia existe actividad delincencial especialmente de abigeato, que viene desde otras localidades del País. Existe también una moderada presencia de violencia y alcoholismo, que crea problemas especialmente los domingos.

La parroquia cuenta con dos Unidades de Policía Comunitarias (UPC), localizadas en la Cabecera Parroquial y en la Cristobal Colón, cada unidad dispone de cinco uniformados, una camioneta y una motocicleta. A más de ello, existen iniciativas de seguridad privadas: los ganaderos de la zona han implementado un sistema de radiocomunicación con el propósito de combatir la acción de los abigeos u otros delincuentes lo que ha desestimulado sensiblemente la acción delictiva.

### **1.8. Movilidad**

Los medios de transporte que brindan el servicio a la Parroquia de Valle Hermoso desde Santo Domingo son las Cooperativas: Santo Domingo la misma que tienen frecuencia de servicio cada ½ hora, además existen camionetas y mototaxis que brindan el servicio de transporte a los lugares y frecuencias en las que no pasa el servicio de buses.



## 2. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE O.D.S.

El 25 de septiembre de 2015, los líderes mundiales adoptaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda, la conocida como Agenda 2030, que recoge los 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS) establecidos por la Organización de Naciones Unidas. Cada uno de estos objetivos tiene metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 10 años.

Nuestra responsabilidad es alinearnos con estos ODS y trabajar para contribuir a su cumplimiento:

1. FIN DE LA POBREZA
2. HAMBRE CERO
3. SALUD Y BIENESTAR
4. EDUCACION DE CALIDAD
5. IGUALDAD DE GENERO
6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
7. ENERGIA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE
8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO
9. INDUSTRIA, INNOVACION E INFRAESTRUCTURA
10. REDUCCION DE LAS DESIGUALDADES
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
12. PRODUCCION Y CONSUMO RESPONSABLES
13. ACCION POR EL CLIMA
14. VIDA SUBMARINA
15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES
16. PAZ Y JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS
17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



### 3. PLAN DE CREACION DE OPORTUNIDADES 2021-2025 DE ECUADOR

De igual manera por mandato constitucionalidad debemos alinearnos y trabajar por el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Gobierno Nacional:

1. Acumular más de USD 30.000 millones en inversión privada.
2. Alcanzar un crecimiento del PIB al 5 %.
3. Generar 2 millones de empleos de calidad para los ecuatorianos.
4. Disminuir la pobreza multidimensional rural en 15 puntos.
5. Combatir la desnutrición crónica infantil (en menores de dos años) hasta reducirla en 6 puntos porcentuales.
6. Incrementar en 30 % la clase media en el país.  
Incrementar 265 mil hectáreas bajo protección hídrica.
7. Aumentar en un 10 % el acceso a internet, logrando un 78 % de alcance de Internet en todo el país.
8. Combatir la corrupción, a fin de reducir el índice de percepción de corrupción en Ecuador, pasando del puesto 93 en el 2019 al 50 para el 2025.
9. Reducir las muertes violentas en 6 por cada millón de habitantes para el 2025.
10. Duplicar la producción de hidrocarburos a 1 millón de BEP (Barrel Equivalente de Petróleo).



## 4. OBJETIVOS

### 4.1. Objetivo General:

Impulsar de manera conjunta y articulada entre todos los niveles de gobierno (Gobierno Nacional, Municipio, Prefectura, Juntas Parroquiales) y consolidar una Parroquia con más calidad de vida y menos pobreza, más servicios y menos impuestos, más empleo y mejores ingresos, más seguridad y menos violencia, más vivienda y un hábitat seguro; más espacios públicos y áreas verdes para el encuentro, ocio y esparcimiento; más vías asfaltadas y calles adoquinadas, menos polvo y lodo; una movilidad eficiente y segura; comercio digno y ordenado; un Gobierno Parroquial amable, democrático y desconcentrado; una agenda legislativa concertada encaminada a combatir la inseguridad ciudadana, a la defensa de los derechos humanos y de la naturaleza, a garantizar la seguridad y soberanía alimentaria y la transformación del sector productivo, a la construcción y ejercicio pleno de la democracia y a la transformación política del país y de la Parroquia; y, a ejercer una efectiva fiscalización de los actos de las funciones del Ejecutivo y Legislativo del GAD Parroquial, y todas y todos los funcionarios públicos de la institución, con absoluta transparencia. De la misma manera, nos proponemos la realización de rendición de cuentas necesaria y oportuna, para el pleno ejercicio democrático del control social, de los y las ciudadanas de la Parroquia de Valle Hermoso.

### 4.2. Objetivos Específicos

- Coordinar con las instituciones competentes en los servicios de Educación y Salud, para garantizar sus niveles de calidad en la parroquia.
- Promover la equidad y cohesión social, mediante la inclusión, la construcción de espacios de encuentro comunitario, el desarrollo de la memoria histórica e identidad cultural colectiva.
- Mejorar los niveles de Seguridad Ciudadana.
- Potenciar la actividad agropecuaria, dando énfasis a las tecnologías integrales y orgánicas.
- Impulsar la producción artesanal e industrial de alimentos elaborados.



- Promover la conservación y recuperación de los recursos hídricos y la calidad del agua.
- Promover la protección de las potencialidades del suelo en la parroquia.
- Articular la organización del tejido social para consolidar la democracia participativa, la planificación del desarrollo y el gobierno comunitario
- Gestionar la construcción y mejoramiento de obras, que ayuden a la conectividad vial de la parroquia.

## 5. PLAN OPERATIVO

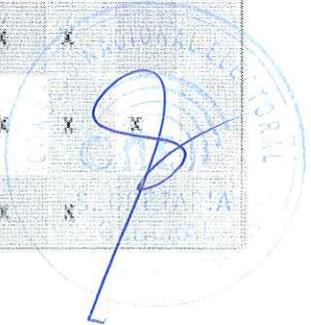
### 5.1. Actualización del Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (PDyOT) del Gobierno parroquial

La primera acción para la ejecución del Plan de Trabajo será la actualización del Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (PDyOT) del Gobierno Parroquial incorporando la propuesta de campaña como parte integral del Plan.



5.2. PLAN OPERATIVO DE TRABAJO PLURIANUAL

Organización Política	Movimiento Político Provincial "CONSTRUIR" Lista 100				
Legitimidad a la que se aspira	Vocales de la Junta Paroquial de Voto Hombres				
Candidatos	Rosa Esteban Cuevas Sánchez, Luis Adolfo Ferrás Macías, Maryela Litari Guzmán Zamora, Marlon Eduardo Álvarez Vilgas, y Ana Lucía Clavero García				
Período de Planificación	2023-2027				
Objetivo General	Impulsar un modelo coherente y articulado entre todos los niveles de gobierno (Gobierno Nacional, Municipal, Provincial, juntas Paroquiales) y construir una Paroquia con más calidad de vida y menos pobreza, más servicios y menos impuestos, más empleo y mejores ingresos, más seguridad y menos violencia, más vivienda y un habitat seguro, más espacios públicos y áreas verdes para el bienestar, con y esparcimiento, más más actividades y cultivos adecuados, menos peso y fisco, una movilidad eficiente y segura, comercio digno y orientado un Gobierno Paroquial: másle, democrático y descentralizado, una agenda legislativa coherente orientada a combatir la inseguridad ciudadana, a la defensa de los derechos humanos y de la naturaleza, a garantizar la seguridad y solución a largo plazo y la transición del sector productivo, a la construcción y ejercicio pleno de la democracia y a la transformación política del país y de la Paroquia, y a ejercer una efectiva fiscalización de los actos de los miembros del Ejecutivo y Legislativo del GAD Paroquial, y todos y todas los funcionarios públicos de la institución, con absoluta transparencia. De la misma manera, nos comprometemos la realización de rendición de cuentas necesaria y oportuna, para el pleno ejercicio democrático del control social de los y las ciudadanos de la Paroquia de Voto Hombres.				
Ejes Específicos	Objetivos del Proyecto	Proyectos	Actividades	Medios de Verificación	Cronograma General
					Año 1 Año 2 Año 3 Año 4 Año 5
		Fortalecer los proyectos sociales.			X X X X
		Coordinar con las entidades públicas de salud (clínicas, centros médicos, guardas enferas o personas) de atención prioritaria			X X X X
		Mantenimiento del parque central estéticamente			X X X X
		Mantenimiento y equipamiento de cancha sintética y construcción de canchitas sintéticas.	Socialización con las y los actores involucrados	Actas, fotos, talleres y reuniones	X X X
		Construir sobre el río Orquí un parque lineal de recreación.	Sistematización de insumos	Documentos sistematizados	X
		Investigar como área protegida las orillas de las caídas hídricas	Elaboración de Ordenanza de Reglamentos y Proyectos de Orden	Actas de recepción del proyecto o resoluciones de la Junta	X
		Construcción del malecón en el Río Blanco	Presentación de Proyecto de Ordenanza de Reglamentos	Cartas y oficios remitidos a autoridades y organizaciones vinculadas al tema del proyecto	X X
		Gestiones de cambio climático	Realización de reuniones	Actas transcritas de las Comisiones y Pleno de la Junta	X X
		Impulso a la gestión de creación de espacios para la promoción de derechos en casos de violencia de género.	Impulsar la aprobación informal al proyecto de Ordenanza de Reglamentos en la Comisión que lo tramita	Certificación de la Secretaría General	X X
		Fomentar sitios adecuados	Reglamento de la Comisión que lo tramita	Comités de Evaluación	X X X
		Consejos con Funcionarios Públicos			X X
		Impulso y gestión la construcción de centros comunitarios			X X



Desarrollo Territorial	Potencializar y consolidación de conexiones en el mercado.	Participar en las sesiones de la Comisión como un síndico de la Junta	Presupuestos de GAD Municipal, Provincial, Parroquial y Empresas PQA y PQC	X	X	X	
	Impulsar y apoyo a la Microempresa	Aprobare el proyecto de Ordenanza y/o Reglamento	Resoluciones de Dirección Empresas	X	X	X	
	Actualización de los Planes de Desarrollo y Crecimiento Territorial	Presupuestos Paroquiales	Convenios	X			
	Plan Ingreso de Atención, atención, becas y acompañados en diferentes casos del centro poblado.	Financiamiento	Adjudicación de Obras		X	X	X
	Legalización de la tenencia de la tierra			X	X	X	X
	Seguros y seguros a la agricultura, ganadería y actividades de la zona parroquial			X	X	X	X
	Atención permanente en el mejoramiento de las vías de acceso a las comunidades en coordinación con el GAD Provincial.			X	X	X	X
	Impulsar y gestión permanente para la adquisición de Equipo Computo a través del GAD Municipal.			X	X	X	X
	Impulsar y gestionar la satisfacción de las necesidades básicas y servicios de la parroquia			X	X	X	X
	Plan de Obras Emergentes en toda la parroquia (Participación activa básica y vitalicia)			X	X	X	X
Gobernabilidad y Reforma Institucional	Coordinación de trabajo con Instituciones de gestión y administración de la Parroquia de manera armónica y organizada,			X	X	X	X
	aplicando prácticas educativas institucionales con democracia y responsabilidad.						
	GAD Municipal Puntos Ingresos (como auto y de vías públicas con recaudación de impuestos)			X	X	X	X



La ejecución de este plan se realizará en función de la asignación de recursos. Aquí se detallan los ejes programáticos y las propuestas para ser ejecutadas e implementadas en 4 años.

Este Plan de Trabajo de la Parroquia de Valle Hermoso, fue estructurado y concienciado por los Candidatos Principales y Alternos de El Movimiento Político Provincial "Construir" Lista 100.

Responsables de nuestros propios actos y con más seguridad cuando se trata del bienestar y progreso de nuestra Parroquia, procedemos a firmar en condición de Candidatos a Vocales de la Junta Parroquial de Valle Hermoso, por El Movimiento Político Provincial "Construir" Lista 100.



## MECANISMOS PERIÓDICOS Y PÚBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

De los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación de los programas desarrollados según cada departamento se presentará un informe anual de las metas cumplidas como parte de la rendición de cuentas y el control social.

Se implementarán mecanismos permanentes para fortalecer y promover la participación ciudadana. Se fortalecerá el Sistema de Participación Ciudadana y el uso de la silla vacía como mecanismos adecuados para garantizar la participación de la comunidad. Por otro lado, se desarrollará mecanismos como las audiencias públicas, procesos de formación ciudadana y otros reconocidos por la Constitución y la Ley.

- a) A la Asamblea Ciudadana Parroquial: anualmente y al final del periodo, así como, al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social la rendición de cuentas, determinando los logros y el avance de cumplimiento de metas, pues la misma es un deber constitucional y sobre todo moral para con los mandantes.
- b) A los mandantes; por acto público y herramientas electrónicas, para garantizar un acercamiento más directo con los mandantes. En ese sentido las actividades también, serán difundidas a través de los medios de comunicación masiva, para socializar y/o publicar los proyectos contemplados en este plan de trabajo, así como informar su avance y estado, a través de las redes sociales (Facebook, Twitter).
- c) El Movimiento Político Provincial "Construir" Lista 100: como organización política auspiciante, las candidatas y candidatos electos a Vocales Principales, presentarán y publicarán sus respectivos informes, en la página WEB de la alianza electoral.
- d) El compromiso de tener reuniones de trabajo permanente con las fuerzas vivas de la Parroquia para diagnosticar, priorizar y ejecutar obras en el contexto parroquial.



CANDIDATOS VOCALES PRINCIPALES DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL VALLE HERMOSO	CANDIDATOS VOCALES SUPLENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL VALLE HERMOSO
 ROSA ESTHELA CUASES SANCHEZ 0502719487	 DAVID ISMAEL CHASQUI OLIVARES 1717244881
 LUIS ALFREDO FARIAS MACIAS 1721569406	 KATHERINE NARVAEZ ALCIVAR 2300208143
 MARJORIE LILIAN SUÁREZ ZAMORA 1718256613	 ALEX ADRIÁN FARIAS VEGA 2300078108
 MARLON FABRICIO ALVARES VILLEGAS 2300152853	 ODALYS ANABEL SARANGO GARCÍA 2300846934
 ANA LUCÍA QUINTANILLA GARCÍA 2300193279	 WILSON HERNÁN CONGACHA SILVA 1723324412

Certifico que el presente plan de trabajo firmado por los candidatos cumple con los requisitos previstos del Código de la democracia y está elaborado con los lineamientos del MOVIMIENTO PROVINCIAL "CONSTRUIR" lista 100.

  
 Ab. Olmedo Ludeña Farfan  
 SECRETARIO DEL MOVIMIENTO  
 PROVINCIAL "CONSTRUIR" LISTA 100



Handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page, enclosed in a blue hand-drawn border. The text is mirrored and appears to be a list or set of instructions, but it is illegible due to being a mirror image.